

FICHA RESUMEN

Título: GESTIÓN SANITARIA DE LA ACUICULTURA (GESAC).
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subproyecto: GESTIÓN SANITARIA DE LA ACUICULTURA. ADAPTACIÓN A NUEVA NORMATIVA. ✓ Subproyecto: CARACTERIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE CONDICIONES DE SANIDAD ANIMAL EN ACUICULTURA MARINA: CREACIÓN DE MAPAS EPIDEMIOLÓGICOS Y ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DISEÑO DE UNA RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.
Línea Estratégica: SANIDAD ANIMAL.
Comienzo: 2007
Finalización: 2009 (Retrasado 2010)
Periodo: Iniciados entre 2005- 2008
Comunidades Autónomas participantes:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subproyecto “Adaptación a nueva normativa” (GESAC): Cataluña, Canarias, Galicia y Murcia ✓ Subproyecto “Caracterización y estandarización de condiciones de sanidad animal en acuicultura marina” (GESAC): Murcia, Andalucía, Canarias y Galicia
Objetivos:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subproyecto “Adaptación a nueva normativa” (GESAC): <p>Facilitar la colaboración entre agentes y administraciones, permitiendo: obtener información relativa a las enfermedades de la acuicultura marina, proponer criterios para elaborar bases de datos epidemiológicas, operar con criterios científicos en la toma de decisiones para la protección de la sanidad de especies de la acuicultura y promover el consenso en los procedimientos o estrategias de los programas nacionales y autonómicos de seguimiento del nuevo marco legal.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subproyecto “Caracterización y estandarización de condiciones de sanidad animal en acuicultura marina” (GESAC): <p>Elaboración de estrategias de actuación para el diseño de una Red de Vigilancia Epidemiológica para las enfermedades de interés en acuicultura marina por parte de las autoridades competentes, donde se controlarán ejemplares procedentes de las granjas y ejemplares procedentes del medio silvestre (especies cultivadas y otras especies centinela).</p>
Grupos participantes:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subproyecto “Adaptación a nueva normativa” (GESAC): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries. IRTA - Sant Carles. (Responsable: María Dolores Furones). ▪ Xunta de Galicia. Consellería de Pesca - Dirección Xeral de Recursos Mariños. (Responsable: Eloy Areoso Casal). ▪ Dirección General de Ganadería y Pesca, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Servicio de Pesca y Acuicultura. (Responsable: Emilio María Dolores). ▪ Universidad de las Palmas de Gran Canarias. Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria. (Responsable: Fernando Real Valcárcel).

✓ **Subproyecto “Caracterización y estandarización de condiciones de sanidad animal en acuicultura marina” (GESAC):**

- Dirección General de Ganadería y Pesca, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Servicio de Pesca y Acuicultura. (Responsable: Emilio María Dolores).
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria. (Responsable: Fernando Real Valcárcel).
- Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Servicio de Estructuras Pesqueras y Acuícolas (Responsable: Rosa M^a Villarías Molina).
- Xunta de Galicia. Consellería de Pesca y Asuntos Marítimos. (Responsable: Eloy Areoso Casal).

Datos del coordinador/es:

Jorge Fernández
Subdirección General De Sanidad Animal. MAPA.
91 347 66 32
jfernandez@mapya.es

José Peñalver García
Dirección General de Ganadería y Pesca. Murcia
968 18 45 18; 968 32 66 35
jose.penalver2@carm.es

✓ **Subproyecto “Adaptación a nueva normativa” (GESAC):**

María Dolores Furones Nozal
Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentaries (IRTA). Cataluña.
977 745 427
dolors.furones@irta.es

✓ **Subproyecto “Caracterización y estandarización de condiciones de sanidad animal en acuicultura marina” (GESAC):**

Emilio María Dolores Pedrero
Dirección General de Ganadería y pesca. Servicio de Pesca y Acuicultura. Murcia.
968 326 635
emilio.mariadolores@carm.es